



## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

### **EN EL CONGRESO**

#### **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. María Teresa JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO**, Diputada por Sevilla, **Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Ourense, **D. Carlos ROJAS GARCÍA**, Diputado por Granada, **Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**, Diputada por Sevilla y **D. José Ignacio ECHÁNIZ-SALGADO**, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Días antes de que se declarara la emergencia sanitaria, la Policía Nacional y la Policía Local de Sevilla venían pidiendo más seguridad para que el Coronavirus no entrara en sus filas dado que los cuerpos policiales son uno de los colectivos más expuestos al seguir trabajando tras decretarse el estado de alarma por el COVID-19 y además, en condiciones donde el contacto físico con los ciudadanos no siempre se puede evitar.

Ante los casos de contagio de un agente del Cuerpo Nacional de Policía y dos policías locales en Sevilla y siendo constatable la escasez de medios materiales a la que se enfrentan cada día los agentes en Sevilla y su provincia, se pregunta:

- ¿Cómo podemos proteger mejor a nuestros funcionarios públicos que a su vez nos protegen y están arriesgando sus vidas para salvar las nuestras?
- ¿Tiene el Gobierno decidido aumentar los medios materiales y personales en las Comisarías de la provincia de Sevilla?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Cuándo exactamente van a recibir los agentes dicho material y en qué cantidad para cada policía (mascarillas, gafas, guantes, gel desinfectante, etc.), tan necesario para trabajar con la protección que requiere esta situación crítica?
- ¿Cuándo van a ser declarados los policías personal de alto riesgo y como tales acceder a los test para detectar si son positivos al Coronavirus?

Madrid, 26 de marzo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL